



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CANICOSA DE LA SIERRA

*Enajenación de aprovechamientos maderables MA/212/V02/2011, MA/212/V06/2011 y MA/212/V07/2011 del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra*

Por medio del presente anuncio se convoca licitación para la enajenación mediante subasta, en procedimiento abierto, de los aprovechamientos maderables de pinos MA/212/V02/2011, MA/212/V06/2011 y MA/212/V07/2011, a realizar en el M.U.P n.º 212 «El Pinar» de la pertenencia del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra, y a tal fin se hace saber:

I. – *Objeto:* El aprovechamiento maderable de los siguientes lotes:

Lote n.º 1. – Aprovechamiento ordinario, MA/212/V02/2011, que, detallado, incluye:

Aprovechamiento ordinario (corta regeneración) de 34 pies de Pinos *Sylvestris* verdes que cubican 2 m<sup>3</sup> a 8 euros/m<sup>3</sup>, 1.531 pies de 20 a 66 cm de diámetro con un volumen de 1.390 m<sup>3</sup> a 56 euros/m<sup>3</sup> y 22 pies de más de 66 cm de diámetro con un volumen de 24 m<sup>3</sup> a 18 euros/m<sup>3</sup>. Localización: Cuartel, tramo, subtramo: Rodal 31. Paraje: Tenada Varillas y ladera Horno Marcos.

Lote n.º 2. – Aprovechamiento ordinario, MA/212/V06/2011, que, detallado, incluye:

Aprovechamiento ordinario (corta mejora) de 245 pies de Pinos *Sylvestris* verdes que cubican 15 m<sup>3</sup> a 8 euros/m<sup>3</sup>, 2.239 pies de 20 a 66 cm de diámetro con un volumen de 1.241 m<sup>3</sup> a 22 euros/m<sup>3</sup>. Localización: Cuartel, tramo, subtramo: Rodal 8. Paraje: Los Praotes de Paúl.

Lote n.º 3. – Aprovechamiento ordinario, MA/212/V07/2011, que, detallado, incluye:

Aprovechamiento ordinario (corta mejora) de 495 pies de Pinos *Sylvestris* verdes que cubican 30 m<sup>3</sup> a 8 euros/m<sup>3</sup>, 1.327 pies de 20 a 66 cm de diámetro con un volumen de 684 m<sup>3</sup> a 20 euros/m<sup>3</sup>. Localización: Cuartel, tramo, subtramo: Rodal 80. Paraje: Barranco de Bocarraleo a Pico Ciruelo.

II. – *Precio base de licitación:* El tipo de licitación mínimo de cada lote, que servirá de base a la subasta, serán los siguientes, los cuales podrán ser mejorados al alza.

– Lote n.º 1: En 78.288 euros (a riesgo y ventura).

– Lote n.º 2: En 27.422 euros (a riesgo y ventura).

– Lote n.º 3: En 13.920 euros/m<sup>3</sup> (a riesgo y ventura).

En el precio señalado no se incluye el impuesto sobre el valor añadido que habrá de satisfacer el adjudicatario simultáneamente sobre el precio de adjudicación, que tendrá la consideración de base para la aplicación del tipo impositivo correspondiente. Las ofertas de los licitadores, igual o al alza, se formularán sin IVA en todo caso.



III. – *Garantías:*

- a) Provisional: Será el 2% del tipo de licitación.
- b) Definitiva: Será el 4% del precio de adjudicación.

Ambas se constituirán en la forma establecida en el art. 84 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

IV. – *Obtención de documentación e información:*

En el Registro de Licitaciones: Secretaría General del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra, sita en Plaza Mayor, n.º 1, de Canicosa de la Sierra (Burgos), teléfono 947 39 14 72, en horario de oficina, hasta el último día de presentación de proposiciones.

V. – *Lugar y presentación de plicas:*

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas, señalándose un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Si las proposiciones se presentaran por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la hora señalada para la apertura de plicas.

VI. – *Apertura de las ofertas:*

La apertura de proposiciones se efectuará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Canicosa de la Sierra, en acto público, a las 13:00 horas, el tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones; si dicho día coincidiese en sábado o festivo se trasladara al día hábil siguiente.

En caso de quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda siete días más tarde, en el mismo lugar y con el mismo horario de presentación de proposiciones y apertura de plicas. Si dicho día coincidiese con sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

VII. – *Gastos por cuenta del adjudicatario:*

- Anuncio de licitación, en la parte proporcional.
- IVA aplicable que corresponda.
- Tasas, gastos de señalamiento, fondo de mejoras y todos los que se deriven de la formalización y ejecución del aprovechamiento y que se detallan en el pliego.



VIII. – *Modelo de proposición:*

D. ...., con domicilio en ....., provisto del D.N.I. n.º ..... (o en representación de ..... según acredita con escritura de poder que debidamente bastanteada acompaña), enterado del anuncio relativo a la subasta para la enajenación de los aprovechamientos maderables MA/212/V02/2011, MA/212/V06/2011 y MA/212/V07/2011, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º ..... de fecha ....., concurre a la licitación, ofreciendo:

Lote n.º .....: La cantidad de ..... (en letra y número) euros por la totalidad del lote, sin incluir el IVA.

Lote n.º .....: La cantidad de ..... (en letra y número) euros por la totalidad del lote, sin incluir el IVA.

Lote n.º .....: La cantidad de ..... (en letra y número) euros por la totalidad del lote, sin incluir el IVA.

Lote n.º .....: La cantidad de ..... (en letra y número) euros por la totalidad del lote, sin incluir el IVA.

Lote n.º .....: La cantidad de ..... (en letra y número) euros por la totalidad del lote, sin incluir el IVA.

Lote n.º .....: La cantidad de ..... (en letra y número) euros por la totalidad del lote, sin incluir el IVA.

(Lugar, fecha y firma).

Canicosa de la Sierra, a 27 de mayo de 2011.

El Alcalde,  
Ramiro Ibáñez Abad